



ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Siendo las 12:00 horas del día 22 de marzo de 2024, en la sala de Dirección del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, se reúnen debidamente convocados para ello, los miembros de la Mesa de Contratación constituida para la adjudicación del **Contrato de suministro y elaboración de alimentos para la Residencia Lur Gorri**, a efectos de analizar la documentación administrativa y determinar la admisión de licitadores, asistiendo los siguientes miembros:

- **Presidente:** Don Carlos Arana Aicua, Subdirector de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- **Vocal:** Doña, Belén Sancho Bacaicoa, Directora de la Residencia Lur Gorri.
- **Vocal:** Silvia Elía García, Técnica en Ciencias Empresariales de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros.
- **Vocal-Interventor:** Don Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.
- **Vocal-Secretario:** Don Mikel Zarranz Villanueva, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia, Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, y conforme a lo previsto en la cláusula 12 del Pliego Regulador de la contratación, se procede por parte del Secretario de la Mesa a la apertura, en acto interno, del sobre A, que contiene la documentación administrativa recibida para la licitación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, constatando que a la misma se han presentado dentro del plazo establecido al efecto la siguiente entidad:

ENTIDAD	CIF/NIF
GOURMET FOOD S.A.	A31827538

Analizada la documentación, se concluye que la entidad licitadora ha presentado la documentación solicitada en tiempo y forma y que la misma es correcta y completa.

A continuación, a las 12:22 horas, se procede a la apertura de la documentación técnica presentada, que deberá incluir, como mínimo, los siguientes apartados:

- Plan de trabajo:
 - Plan para la elaboración de menús por el equipo de dietistas, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales de las personas residentes.
 - Plan de coordinación entre el centro y la empresa.
 - Plan de formación del personal de cocina y Plan sensibilización en Alimentación Saludable dirigido tanto al personal de cocina como a las personas residentes del piso de Lur Gorri.
- Sistema de control de calidad y garantía de las materias primas a utilizar. Sistema de control de aprovisionamientos.
- Proyecto de higiene, limpieza y desinfección.

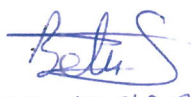
Comprobado que la empresa licitadora presenta la documentación exigida y necesaria para la valoración técnica, la Mesa de contratación encomienda a los técnicos la valoración de la propuesta conforme a los señalado en el Cuadro de Características del contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas del día de la fecha indicada, se da por finalizado el acto en el lugar indicado.

EL PRESIDENTE


Firmado digitalmente
por ARANA AICUA
CARLOS - DNI
03084481C
Fecha: 2024.04.11
13:52:52 +02'00'
Carlos Arana Aicua

VOCAL


DNI: 15.842.971-L (11-4-2024)
Belén Sancho Bacaicoa

VOCAL

ELIA GARCIA Firmado digitalmente
SILVIA - DNI por ELIA GARCIA SILVIA
33442840N - DNI 33442840N
Fecha: 2024.04.11
13:04:45 +02'00'

Silvia Elía García

VOCAL-INTERVENTOR


Fecha:
2024.04.11
12:59:08
+02'00'

Iñigo Fernández Lizarraga

VOCAL-SECRETARIO

ZARRANZ Firmado digitalmente
VILLANUEVA por ZARRANZ
MIGUEL ANGEL VILLANUEVA MIGUEL
ANGEL - DNI
18208042T 18208042T
- DNI 18208042T Fecha: 2024.04.11
12:44:23 +02'00'
Mikel Zarranz Villanueva